

Santo Domingo, D. N.
08 de septiembre de 2026

Excelentísimo

Lic. Luis Abinader Corona

Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Presente.-



Honorable presidente y demás miembros del Consejo:

Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre de la Universidad APEC, institución de educación superior comprometida con la formación integral de profesionales y con el fortalecimiento de los valores éticos y sociales en la República Dominicana.

Nos honra expresar nuestro firme respaldo al **Lic. Fernando Langa Ferreira** para presidir la Suprema Corte de Justicia. Su sólida formación académica, su reconocida trayectoria profesional y su inquebrantable conducta ética lo distinguen como un jurista de excepcionales méritos, plenamente capacitado para asumir tan alta responsabilidad al servicio de la nación.

Egresado de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho con honores académicos de *Magna Cum Laude*, el licenciado Langa ha desarrollado durante más de tres décadas una destacada carrera profesional en las áreas del derecho civil, comercial, corporativo, bancario, inmobiliario y de seguros, consolidando una reputación basada en la excelencia, la integridad, la prudencia y el profundo respeto al Estado de derecho.

Para la familia APEC, el Lic. Fernando Langa representa mucho más que un reconocido profesional del derecho. Durante años ha sido un servidor comprometido con la misión educativa y social de nuestra institución, aportando su experiencia, liderazgo y visión estratégica al fortalecimiento y crecimiento del Grupo APEC. Su entrega desinteresada y su permanente identificación con nuestros valores institucionales le han convertido en una figura de referencia y respeto dentro de nuestra comunidad académica.

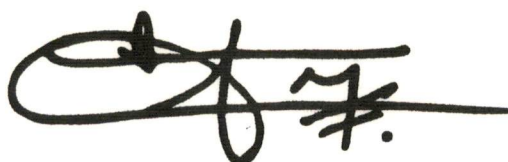
Su compromiso con APEC se ha reflejado en el desempeño de importantes responsabilidades institucionales, entre ellas las de vicepresidente de la Junta de Directores de UNAPEC, presidente del Consejo de Directores del Grupo APEC durante dos períodos y, actualmente, miembro del Consejo APEC de Pasados Presidentes. Su prolongada y destacada participación en los órganos de dirección de nuestra institución constituye una clara demostración de su capacidad para generar consensos, liderar cuerpos colegiados y ejercer funciones de alta responsabilidad con equilibrio, prudencia y sentido institucional.

Asimismo, su trayectoria profesional e institucional evidencia una vida dedicada al ejercicio del derecho, al fortalecimiento de las instituciones y al servicio de iniciativas de trascendencia nacional. A lo largo de su carrera ha participado en comisiones consultivas y procesos legislativos de especial relevancia para el país, aportando su experiencia y criterio jurídico en asuntos de alto interés público. Del mismo modo, ha mantenido una estrecha vinculación con la vida académica como docente, conferencista y facilitador en diversas instituciones de educación superior, incluyendo nuestra universidad.

Entendemos que la Presidencia de dicho alto tribunal demanda, además de una sólida trayectoria jurídica, cualidades de liderazgo, independencia de criterio, capacidad de gestión, integridad personal, equilibrio y una profunda comprensión de la trascendencia institucional que implica encabezar uno de los poderes fundamentales del Estado.

Estamos convencidos de que los méritos profesionales del Lic. Fernando Langa Ferreira, su trayectoria intachable, su reconocido liderazgo y su permanente compromiso con el fortalecimiento institucional de la República Dominicana, lo hacen merecedor de la consideración de ese honorable Consejo para presidir la Suprema Corte de Justicia. Su designación constituiría una valiosa garantía para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la seguridad jurídica y la confianza ciudadana en la administración de justicia en la República Dominicana.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, suscribimos la presente comunicación.



Erik Pérez Vega, M. A.
Rector

